ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05028-2026-U

VILA-REAL

ANUNCIO

Se hace pública la Resolución de la concejalía delegada de Recursos Humanos número 2026005382, de 16 de noviembre de 2026, en relación al proceso selectivo de estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento núm. 19E/2022, por la que se resuelve:

"../..

PRIMERO. PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de la persona seleccionada, que ha superado el proceso selectivo 19E/2022, de conformidad con el acta del OTS de fecha 6 de julio de 2026, para la cobertura en propiedad de UNA PLAZA DE OFICIAL/A PO CULTURA, por turno libre y sistema concurso, que a continuación se detalla:

- Eduardo Enrique Cortells Corbato.

SEGUNDO. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, en la sede electrónica https://seuelectronica.vila-real.es en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vila-real.

TERCERO. Requerir a la persona seleccionada, para que en plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP de Castellón, presente los documentos justificativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las Bases Generales y en las Bases Específicas de esta convocatoria.

CUARTO. Haciéndole saber que contra esta resolución, por tratarse de un acto de trámite que no decide directa ni indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, no cabrá recurso alguno en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Vila-real, 16 de noviembre de 2026

Concejala delegada de Recursos Humanos, Sabina Escrig Monzó